



Enunciado de la Visión y Misión de ANCAP:

NUESTRA VISIÓN:

Ser una empresa integrada de energía de propiedad estatal, líder en el mercado uruguayo de combustibles y lubricantes, de cementos pórtland y en el desarrollo de los biocombustibles; con vocación regional, con enfoque en el cliente/usuario y la generación de valor, ambiental y socialmente responsable y que contribuye al desarrollo productivo y social del país.

NUESTRA MISIÓN:

Aseguramos al país el abastecimiento de nuestros productos energéticos y proveemos cementos pórtland y alcoholes, todo ello conforme a estándares regionales de calidad y a las necesidades de los clientes/usuarios.

Estamos orientados al mejoramiento continuo de la eficiencia y competitividad, propiciamos el desarrollo integral y la participación del personal, actuamos con responsabilidad social y ambiental y estamos comprometidos con la confianza que genera nuestra empresa.

El 29 de marzo asume el nuevo Directorio y comienza un proceso de cambio cultural en la empresa que promueve la participación y el compromiso de toda la plantilla de trabajadores.

Se firman los acuerdos de cooperación con la República Bolivariana de Venezuela para la adquisición de crudo, la explotación de un bloque en la faja del Río Orinoco, la construcción de un nuevo tren de refinación en La Teja, distintas inversiones en las Plantas de cemento Portland y la construcción de una destilería de alcohol en el litoral norte del país.

Se impulsa un proyecto Sucro-Alcoholero en la localidad de Bella Unión que además, de tener un fuerte impacto social en la zona permitirá la elaboración de alcohol

carburante para mezclas en los combustibles producidos por Ancap o para su exportación.

Se establecen negociaciones con el gobierno y operadores privados argentinos para detener las cuantiosas pérdidas de la cadena de estaciones de servicio SOL.

2003

El 7 de diciembre el 62 % del Cuerpo Electoral se pronuncia en contra de la Ley 17.448 y ANCAP continúa siendo controlada por el Estado uruguayo.

Se inaugura la remodelación y ampliación para la producción de hasta 50,000 barriles diarios de la Refinería de La Teja. Se comienza a producir gasolinas sin plomo.

2002

El poder Ejecutivo promulga la Ley 17.448 que habilita la privatización de ANCAP hasta un 51 %.

La Comisión de Defensa de Ancap entrega a la Corte Electoral 685,000 firmas para convocar a un Referéndum derogatorio de la Ley.

Se crea la empresa CABA S.A., para la distribución de las bebidas alcohólicas. Se concretó la reorganización societaria de Sol Petróleo S.A. Continuó la corriente exportadora de lubricantes con destino a Paraguay, sumándose Argentina como nuevo mercado a través de Petrolera del Conosur S.A. Los volúmenes de productos derivados del petróleo, mayoritariamente exportados a los países del Mercosur, marcaron un repunte totalizando un aumento del 50% con respecto al año anterior. Se inició la construcción del gasoducto Cruz del Sur que transportará el gas natural a Montevideo. Se adjudica el traspaso de la distribución de los combustibles y lubricantes a la empresa controlada Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.(DUCSA) .

2000

Se comenzó a comercializar en Paysandú el gas natural para hogares y pequeñas industrias.

1999

Se toma el control de la empresa Sol Petróleo S.A. en la Argentina. El nombre Petrolera del Conosur S.A., es asociado con la red de estaciones de servicio ANCAP fuera de fronteras. Se comenzó a suministrar gas natural a varias industrias del departamento de Paysandú y el mismo se profundiza con la participación en el consorcio Conecta S.A., que tiene a su cargo la construcción y operación de las redes de distribución de gas por cañería en aquellas ciudades ubicadas fuera del departamento de Montevideo. Se conformó la participación en el consorcio Gasoducto Cruz del Sur S.A., quién construirá y operará el gasoducto Punta Lara – Colonia – Montevideo. Se crea la empresa Alcoholes del Uruguay S.A., en conjunto con la CND. La misma se dedicará a la comercialización de alcoholes potables e industriales.

1998

Convenio con la empresa privada argentina Sol Petróleo, que permite la venta de combustible en Buenos Aires y zonas urbanas aledañas.

Se constituye la empresa Cementos del Plata SA, para la comercialización de la totalidad de la producción de cemento ANCAP en Uruguay y Argentina. Se concreta la interconexión de gas natural entre Uruguay y Argentina. ANCAP será operador exclusivo del tramo uruguayo del gasoducto y propietario del cruce sobre el puente Gral. José Artigas.

1997

Se constituye la empresa Gasur, empresa instalada con la finalidad de distribuir gas en el interior del país. Desarrollo del Plan Novared, orientado a modernizar las estaciones de servicio.

Asociación con Petrobrás para trabajar en conjunto en áreas tales como gas natural, lubricantes y refinación de petróleo y sus derivados. Se consolida la alianza estratégica con Mobil, permitiendo duplicar la producción de lubricantes.

1996

Se crea un área de Política Ambiental cuyo principal cometido es establecer las bases de un desarrollo sostenible en armonía con la conservación de los recursos naturales.

1993

Se concretó la venta del Establecimiento "El Espinillar" a la Corporación Nacional para el Desarrollo, cesando de esta forma la actividad agroindustrial del organismo. Se firma convenio de cooperación mutua con Petropar S.A. de Paraguay.

1992

Se inaugura la fábrica de Lubricantes construida con el objetivo de aumentar la capacidad de producción y mejorar la eficiencia de sus procesos. Se presentan nuevas naftas ecológicas y nuevos envases de lubricantes.

1991

Se conforma en Argentina la compañía PETROURUGUAY SA, donde ANCAP es accionista mayoritario. Culminan trabajos de construcción de la nueva fábrica de Lubricantes.

1989

Se otorgan en concesión las estaciones de servicio oficiales. Un año después la totalidad de las estaciones de servicio con sello ANCAP, pasaron en su totalidad al régimen de concesiones a privados, en carácter de agencias.

1988

Culmina el trabajo de instalaciones terrestres y subacuáticas del amarraderos para buques en el Río Uruguay, en la planta de Almacenaje de Combustibles de Paysandú.

1987

Primera exploración petrolera fuera del territorio nacional, junto con PETROCANADA y ENAP (Chile) interviene en la búsqueda de petróleo en Ecuador. Se lanza al mercado un nuevo producto: Ancap Turbodiesel 15/w 40, único en su categoría.

1981

Se lanza al mercado una nueva línea de lubricantes de primera calidad que cuenta con el respaldo de la Gulf Oil Corporation para la obtención de productos de alto nivel. El

whisky Mac Pay Special se constituyó en líder del mercado, vendiéndose más de 1 millón de litros y acaparando una participación del 35% dentro de los whiskies nacionales.

1980

Se amplía la capacidad de la fábrica de Portland de Paysandú, alcanzando una producción anual de 270.000 toneladas.

1979

Se inició la construcción del nuevo parque de tanques para queroseno en la Refinería.

1978

Se inaugura la Planta de José Ignacio, una boya petrolera con una capacidad de almacenaje de 356,000 m³.

1977

Comienza a operar un nuevo régimen de distribución de combustibles y lubricantes. Se adquieren los remolcadores "ANCAP Séptimo" y "ANCAP Octavo", para apoyar las tareas de descarga en la boya petrolera de la Terminal del Este.

1975

Se inicia la exploración del Bloque 1 de la plataforma continental.

1974

Se inician nuevas etapas de investigación para la búsqueda de hidrocarburos en la Cuenca Santa Lucía.

1968

Si inician los estudios de instalación de una boya de amarre en el Este de País, para recibir superpetroleros de 150,000M³ de capacidad de almacenaje.

1967

Se duplica la capacidad de almacenamiento de los tanques para nafta.

1966

Culmina la construcción de la planta de almacenaje de lubricantes, iniciándose la importación a granel de aceites lubricantes bases.

1962

Se coloca la piedra fundamental de la proyectada Fábrica de Portland de Paysandú.

1961

Se eleva la capacidad de refinación a 6,500M³ diarios de petróleo crudo.

1960

Entran en funcionamiento la primer parte de los equipos que integran la ampliación de la Refinería, constituida por las unidades de Topping, Vacío, Estabilización de gasolina y tratamiento químico de naftas y redestilación. Se inician las obras de montaje de la central de energía eléctrica y vapor.

1957

Comienzan las primeras perforaciones de exploración de hidrocarburos en territorio uruguayo.

1956

Se adquiere el buque tanque "ANCAP Sexto", con una capacidad de 2.472 toneladas.

1955

Se inaugura la Planta Auxiliar de distribución y almacenamiento de combustibles, en la ciudad de Treinta y Tres.

1954

Se decide la instalación de la Fábrica de Portland, en la ciudad de Minas, Departamento de Lavalleja. Tendrá una capacidad de producción de 120,000 toneladas anuales. Dos años después se produce la primer bolsa de Portland.

1953

Se eleva la capacidad de refinación a 4,300M3 diarios de crudo.

1951

Se inicia la producción de lubricantes de uso industrial, asfaltos y gas licuado y se amplia la Planta de Almacenaje y Distribución de Paysandú es ampliada para atender la creciente demanda de combustibles en el litoral

1950

Se eleva la capacidad de refinación a 4,100M3 diarios de crudo.

1949

Se inaugura una destilería de cereales con capacidad para procesar 50 toneladas diarias, en el Departamento de Paysandú

1948

Se realiza la primer búsqueda de hidrocarburos en territorio uruguayo.

1947

Se eleva la capacidad de refinación a 2,600M3 cúbicos diarios de crudo.

1946

Se adquieren tres buques nuevos: "ANCAP Tercero", "ANCAP Cuarto", con una capacidad de 16,512 toneladas, destinados a viajes de ultramar; y el "ANCAP Quinto" de 1.019 toneladas, para bunkers y puertos del litoral.

1944

Se alcanzan las mayores producciones de alcohol a partir del maíz utilizado como materia prima.

1939

Se eleva la capacidad de refinación a 1,000M3 diarios de crudo.

1938

Se firma un convenio con las compañías privadas distribuidoras de combustibles, estableciéndose que la Refinería de La Teja procesará el 100% del petróleo crudo que se importe, cesando así las importaciones de destilados.

1935

Se inicia el montaje de la primer y única Refinería de combustibles del país. Dos años mas tarde se inaugura oficialmente, con una capacidad de refinación de 600M3 diarios y cesan las importaciones de productos elaborados.

1934

Se inaugura la primera planta auxiliar de combustibles, en el Departamento de Paysandú.

1933

Se adquiere el primer buque el "ANCAP Primero" y al año siguiente el "ANCAP Segundo"

1931

Se crea la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), será un ente industrial del Estado que tendrá el cometido de explotar y administrar el monopolio del alcohol y carburante nacional y de importar, rectificar y vender petróleo y sus derivados y de fabricar portland". Asumió su primer Presidente el Dr. Eduardo Acevedo. De esta forma el Organismo ingresa a la industria de los combustibles mediante la importación y reventa de combustibles líquidos refinados, logrando una sensible rebaja en los precios vigentes.
